



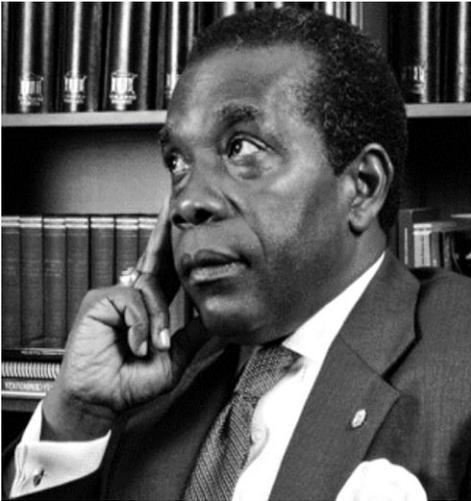
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
ESPAÑA

Congreso Internacional y Multidisciplinar de
INVESTIGADORES
EN FORMACIÓN

18 al 21 Febrero de 2019 | Manta - Ecuador



LA JUSTIFICACIÓN DE LA PENA EN EL PENSAMIENTO DE JORGE ZAVALA BAQUERIZO



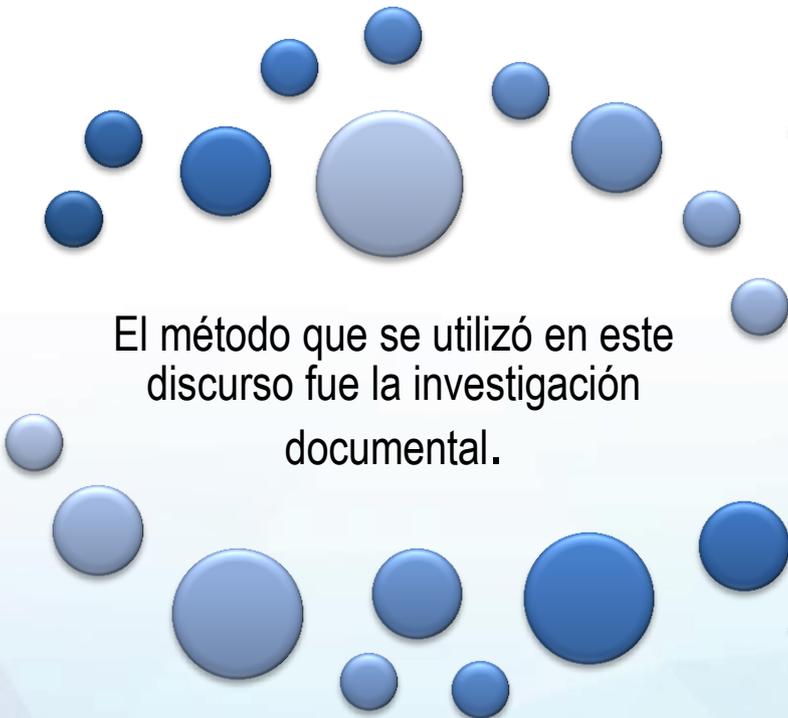
Lenin T. Arroyo Baltán

Abogado, Doctor en Jurisprudencia, Especialista en Derechos Humanos, Magister en Ciencias Penales y Criminológicas, por la Universidad de Guayaquil. Doctor en Ciencias Jurídicas, por la Universidad Cooperación Internacional México [UCIMEXICO], Experto en metodología de la investigación, por la Universidad de Córdoba [España]. Profesor e investigador del área de Ciencias Penales y Criminológicas en la Facultad de Derecho de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí [ULEAM] Ecuador. Actualmente Decano de la Facultad de Derecho. Sus líneas principales de investigación están relacionadas con Derecho Penal y Criminología. Autor de publicaciones de libros y capítulos de libros, y de varios artículos en revistas indexadas especializadas en temas de Ciencias Penales y Criminología.

OBJETIVO DE ESTUDIO

- Determinar cuáles son las circunstancias y en qué forma han incidido en el pensamiento jurídico y político de Zavala y el posterior reconocimiento de sus dotes como jurista.
- Confirmar los datos de filiación del origen de las ideas primeras de Zavala y sus dotes de jurista modelado en la mística suprema que lo lleva al fondo de las cosas y de los hechos.
- Describir su militancia política.
- Elaborar la sistematización de su obra jurídica en la que se distingue su idea central sobre la pena-castigo en general.
- Promocionar su pensamiento y obra como penalista ante la comunidad científica internacional.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



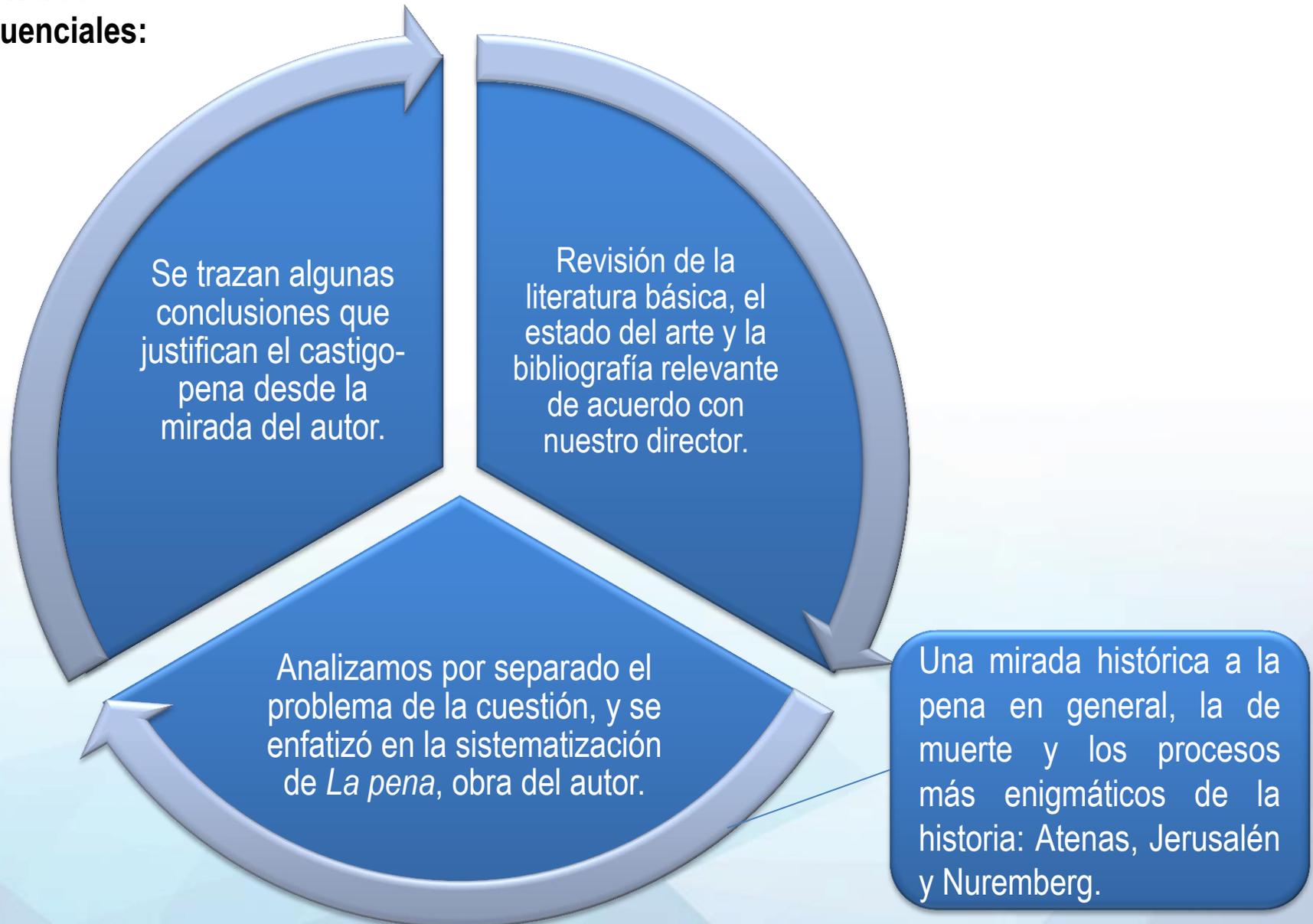
El método que se utilizó en este discurso fue la investigación documental.



El tipo de estudio nos llevó a elaborar el marco de referencia, los objetivos de la investigación, y la hipótesis o punto de partida.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Se consideraron tres momentos secuenciales:



DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Zavala, el “más destacado penalista de la segunda mitad del siglo XX y uno de los más altos valores de la democracia ecuatoriana”.

- Fundador de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, ejerció la cátedra de derecho penal y derecho procesal penal, en algunas universidades.

Sus ideas surgen de la lectura de autores como Kant, Hobbes, Montesquieu, Diderot, Voltaire, Bentham, Beccaria, Howard, entre otros.

- Su elección como consejero, diputado y vicepresidente de la República.

Reformador del sistema penal y penitenciario con su obra “La pena”. La idea central se concreta cuando dice: “hablar de la pena es hablar del dolor humano [...]”. Irrumpe en el escabroso mundo de la pena de muerte, y al final, analiza los procesos penales de Atenas, de Jerusalén y de Núremberg.

CONCLUSIONES

1. Zavala es el “más destacado penalista de la segunda mitad del siglo XX y uno de los más altos valores de la democracia ecuatoriana”.

2. Fue militante del Partido Liberal Radical Ecuatoriano. Luego, del Partido Izquierda Democrática, y se desempeñó en importantes cargos de elección popular.

3. Para Zavala “hablar de la pena es hablar del dolor humano”.

4. El autor analiza desde su perspectiva ética los procesos penales de Atenas, Jerusalén y Núremberg.

5. En fin, Zavala, demuestra su amor a la humanidad.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
ESPAÑA

Congreso Internacional y Multidisciplinar de
INVESTIGADORES
EN FORMACIÓN
18 al 21 Febrero de 2019 | Manta - Ecuador

